

DE AGIBÍLIBUS

Al explicar el Diccionario académico (14.^a edición) el vocablo *agibilibus*, dice lo siguiente:

“AGIBÍLIBUS (Del b. lat. *agibilis*, ingenioso, diestro, y éste del lat. *agĕre*, hacer, procurar.) m. fam. Industria, habilidad para procurar la propia conveniencia. ||² fam. Persona que tiene esta habilidad.”

En efecto, en el *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, de Du Cange (1), se da a *agibilia* la significación latina de *negotia* y la francesa de *affaires*, y se cita una frase de la vida de San Pedro Celestino, donde se afirma que éste era “inexpertus in agibilibus” (inexperto en los negocios). Después, tomando por base el *Lexicon* de Goclenius, atribuye a *agibilis* los sentidos de “diestro, fácil, expedito, ligero”, e indica que también se ha dicho “agilibus”. Así se ha pronunciado y escrito igualmente el vocablo en el siglo de nuestro teatro clásico, como sabe todo aquel que recuerde la escena (4.^a de la jornada I) de *No puede ser...*, de Moreto, donde doña Ana dice, refiriéndose al industrioso criado Tarugo:

¡Traza tiene de discreto!

Contestando el aludido:

Hacia el *agilibus*, mucho.

Aun la referencia a *negocio*, tanto en el sentido de “objeto de una ocupación lucrativa”, como en el más general de “ocupación o trabajo”, consta en aquellos conocidos versos de los *Sueños*, del doctor Torres:

(1) Edición Henschel. S. v. *Agibilia* y *Agibilis*.

Pardiez que estaba leyendo
 en aquestas Gacetillas
 un admirable secreto
 que al *agibilibus* de
 la Medicina es muy bueno.

Infiérese claramente, de los textos citados por Du Cange:
 1.º Que *agibilibus* o *agilibus* se usó en el sentido de negocios u “ocupaciones lucrativas”.

2.º Que *agibilis* tuvo también la significación de diestro y expedito.

De tales acepciones, registradas por Du Cange, procede, sin duda, el concepto de “industria, habilidad *para procurar la propia conveniencia*”, que trae nuestro Diccionario, reproduciendo conceptos de antiguas papeletas.

* * *

Pero distan bastante de corresponder totalmente estas acepciones a las que se desprenden del atento examen de autoridades de la lengua castellana.

Cervantes, por ejemplo, en el cap. I del *Viage del Parnaso* (1), hablando de cómo Apolo infunde su espíritu a los poetas, dice:

Y, como no le mezclas ni confundes
 en cosas de *agibilibus* rateras
 ni en el mar de ganancia vil le hundes,
 ellos, o traten burlas, o sean veras,
 sin aspirar a la ganancia en cosa,
 sobre el conuexo van de las esferas.

Todavía en este texto, las repetidas alusiones al espíritu de ganancia, contrapuestas al “intento poético”, infundido por Apolo, parecen justificar la acepción de “habilidad para procurar la propia conveniencia”, dada a *agibilibus* por el Diccionario.

A tal acepción se aproxima también la que parece inferirse de este párrafo de Pineda, en su *Agricultura christiana*: “Digo ser tocantes a la buena imaginación... apodar y ser agudo *in agibilibus* y en mercancías.” (Dial. XVIII, § 2.)

Pero en modo alguno conviene semejante significación con el sentido que el vocablo posee en cierto manuscrito de la Real

(1) Edición Schevill-Bonilla (Madrid, 1922, en el tomo XI de las “Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra”).

Academia de la Historia (signatura B. 46; est. 24, gr. 2.^a), de letra de principios del siglo XVII, que contiene la *Ystoria yntitulada principio, grandezas y caída de la noble villa de Medina del Campo, de su fundación y nonbre que a tenido hasta el tiempo presente*, compuesta por Juan López Ossorio, vecino de ella.

Entre otras muchas curiosidades, trae López Ossorio un capítulo (el II del libro III), que trata "de los ingenios que esta villa a criado en la materia de agivilibus", y presenta ejemplos que aclaran singularmente el sentido de la locución. No será ocioso transcribir el aludido capítulo, que dice de este modo:

(Libro III, capítulo II, ff. 198 v.-200 r.)

"Cap.^o II, que trata de los ingenios que esta villa a criado en la materia de agivilivus.

"Paresçio me entrar vien en este lugar los particulares yngenios en materia de agivilivus, de algunos hijos desta patria. Y, para que guste el letor, enpezaré por vno que dió en tirar clauos con tanta destreza, que admiraua, porque haciendo vna rraya en vna puerta, tiraua los clauos a ella, y no faltaua vno que no diese en ella. Traya clauos de muchas maneras. Tiraua a una vara de alguaçil y la ynchia de clauos, y en vna vira de vn çapato calçado, hincaua los que queria. Vedauanle no fuese a los montes, porque no dejaua conejo. Yo le vi, estando vn serrano maderero, con su cavello largo, arrimado a vna puerta, al qual tiro seis clauos, que le clauo los cavellos con la puerta, sin que los sintiese, y quando se quiso yr, y vio que le trabavan de los cavellos, y no supo quien, causó harta risa. Fue yngenio que no se a oydo decir otro semejante. Viven oy muchos que le conoçieron, y era persona principal, hijo de vno de los mercaderes novles desta villa, que oy dia viven hartos parientes suyos.

"Huvo otro, tirador de arco, que en aquel tiempo se husauan mucho, tan diestro, que jamás tiro a ninguna aue que no la azertase, y a muchas que iuan volando; y en vna pared blanca, yo vi pintado vn leon con los bodoques que tiraua, y eran colorados, y le dejaua señalado con ellos, y desta manra le formaua. Haçia quanto queria del arco. Llamose Bernaue Guerra. Fue maestro de niños.

"El liçençiado Damian de Herrera, famoso medico, que por su persona y çiençia se puede poner en esta ystoria, puede tomar el pulso a qualquier príncipe; tiene para todo grande in-

genio, y en particular para cortar de tijera cosas que se behen y parecen inpusibles, porque, demas que corta lavores para sacar dellas curiosas lavranderas y cosas tan sutiles que, por serlo tanto, se an enviado a la Santa Çiudad de Roma y se an estimado con estremo, y, lo que pasa de rraya, que corta vna montería en espaçio de vna vña del dedo pulgar de vna mano, en que ay hombres, arboles, perros y caza, que admira verlo. Tiene para otras cosas muchas gran yngenio.

”Ansimesmo huvo en esta villa vn sazerdote que se llamo el liçençiado Teso (1), el qual acavaua de oyr vn sermon, yendose a su casa, le ponía todo en verso latino y en nuestro rromanze, sin faltar en el vna rraçon ni vna silava de todo lo que se avia predicado. A todos los que avian oydo el sermon y leyanto traduçido, les admiraua tan fluente memoria, y digna de ser çelebrada.

”Tanvien quise poner aqui, avnque es cossa propia, vn hijo del autor, fraile francisco, que, sin ser enseñado, divuja muy vien y tiene muy lindo yngenio para qualquier pulideza y cu-

(1) Es el licenciado Antonio del Teso, del cual cita López Osorio, al folio 186 v. de su manuscrito, el siguiente epigrama latino, añadiendo que “no se a podido hallar otra cosa suya”:

Immensam mundi molem, ceu nobile carmen.
 turgentem variis edidit anthiteticis,
 conditor eternus, quo mundus scilicet vnus
 multiplices vario rrederet ore sonos,
 sicque suo grates pro tanto munere dignas,
 nocte, dieque canens, panderet artificii
 vertice, sic coeli carmen commulceat aures
 divinas, linguis indidit angelicis;
 et ne muta foret, terrena machina mundi,
 mussarum arguto, si foret, orba sono,
 mussarum immisit choreas, ex aethere summo,
 in terram, vt canerent cantica grata Deo.
 Sic coeli et terrae mores operossa tonanti
 egregias laudes intonat assidue,
 huius ad exemplar, non frustra eclessia mater,
 excussit nostro guture, dulce melos,
 instituitque homines, humanis vocibus auras
 percutere, et magni gesta sonare Dei:
 tantae igitur matris, tam dedita filia nostra.
 religio, in laudes, officiosa Dei:
 magni Augustini sectans vestigia laudes,
 divinus preco scilicet ille fuit:
 edidit haec muneris modulamina sacra sonoris
 queis domino laudes nocte dieque canit.

riosidad. Haze figuras en varro, como si fuera vn escultor, y las haze cozer en horno de arcaller (1), y en su çelda tiene algunas figuras curiosas, y en particular vn niño Jesus, dormido en su camita, que se puede ver por cossa curiosa; todo de su ingenio, sin ser enseñado, como tengo dicho. Haze maneçillas de breviaros y de livros de yglesia.”

* * *

Ahora bien: ni la destreza en tirar clavos, ni la del arquero maestro de escuela, ni el cortar de tijera del médico Herrera, ni la retentiva extraordinaria del licenciado Teso, ni la habilidad escultórica del fraile francisco, tienen trazas de haber respondido al anhelo de “procurar la propia conveniencia”. No hay fundamento para sostener que López Ossorio calificase de *agibílibus* a tales industrias, en vista de que, quienes las ejercitaban, buscaban particular provecho. La idea de *finalidad*, cae por completo fuera del concepto.

Si tenemos en cuenta que ninguna de las *habilidades* mencionadas se refiere a lo especulativo, es decir, a la meditación o a la reflexión, sino a lo práctico, o sea al hacer o ejecutar, no sería desacertado reconocer en *agibílibus* otra acepción, además de las contenidas en el Diccionario. Según ella, habríamos de llamar *agibílibus* a “toda destreza o habilidad empírica”, puesto que proceder empíricamente equivale a proceder “por sola la práctica”.

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

(1) Sic, por *alcaller*.